



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202341370400018304

Fecha: 2023-03-31

TRD: 4137.040.14.4.1370.001830

Rad. Padre: 202341460100004154



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO (E) DE LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI-DISTRITO ESPECIAL

CERTIFICA

Que mediante oficio radicado No. 202341460100004154 de fecha 30 de marzo de 2023, suscrito por la Secretaria de Despacho de la Secretaría de Bienestar Social, solicitó certificación de insuficiencia de personal de planta, y una vez revisados los cargos contenidos en la planta de personal de la entidad actualizada mediante Decreto No 4112.010.20.0101 de 07 marzo de 2023. Existe personal en la planta, pero este no es suficiente para atender la necesidad presentada.

Que por lo tanto se expide el certificado de inexistencia/insuficiencia de personal para atender la siguiente necesidad, la cual rige a partir del primero (01) de abril hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023, dejando sin validez la certificación con Radicado No. 202341370400003144 expedida el 25 de enero de 2023 con vigencia hasta el 31 de marzo.

CODIFICACIÓN NECESIDAD DE PERSONAL (CNP)	Cantidad	Nivel	Perfil Requerido	Síntesis de la Actividad
4146-087	5	Profesional	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Educación y Título de Posgrado	Brindar soporte para ejecutar los componentes para la Atención Integral a la Primera Infancia en el marco de la garantía de derechos, la equidad de género y la multiculturalidad, tendientes a propiciar el adecuado desarrollo de las niñas y niños participantes de las UTS a cargo directamente de la Secretaría de Bienestar Social.
4146-088	2	Profesional	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Psicología, Desarrollo Familiar, Sociología Trabajo social y afines y Título de posgrado	Brindar soporte para gestionar y ejecutar los componentes para la Atención Integral a la Primera Infancia en el marco de la garantía de derechos, la equidad de género y la multiculturalidad, tendientes a propiciar el adecuado desarrollo de las niñas y niños participantes de las UTS a cargo directamente de la Secretaría de Bienestar Social.

Handwritten mark



SC-CER652615



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 14 Teléfono: 8899826

www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

4146-089	1	Profesional	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Psicología, Desarrollo Familiar, Sociología, Trabajo social y afines.	Brindar apoyo en la ejecución de los componentes para la Atención Integral a la Primera Infancia en el marco de la garantía de derechos, la equidad de género y la multiculturalidad, tendientes a propiciar el adecuado desarrollo de las niñas y niños participantes de las UTS a cargo directamente de la Secretaría de Bienestar Social.
4146-090	102	Profesional	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Educación.	Realizar soporte y acompañamiento pedagógico a las niñas y niños participantes de las UTS de la Atención Directa de la Secretaría de Bienestar Social además, el seguimiento y acompañamiento a los procesos que conforman la atención integral a la primera infancia para su pleno desarrollo.
4146-091	8	Profesional	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Psicología, Desarrollo Familiar, Sociología, Trabajo social y afines.	Realizar soporte, acompañamiento y seguimiento de los componentes derivados de la atención integral en el marco de la garantía de derechos de los participantes de las UTS de la Atención Directa de la Secretaría de Bienestar Social
4146-092	3	Profesional	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Nutrición y dietética.	Realizar el seguimiento e implementación del componente de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional en las Unidades de Transformación Social de la atención directa de la Secretaría de Bienestar Social.
4146-093	8	Técnico	Título de Técnico profesional o tecnólogo o seis (6) semestres de formación profesional en: Auxiliar de Enfermería	Brindar apoyo técnico en acciones de prevención y promoción de la salud y seguridad alimentaria además de la verificación y acompañamiento en la implementación de buenas prácticas de manufactura para el servicio de alimentación de la unidad de transformación social de atención directa.
4146-094	50	Técnico	Título Técnico profesional o tecnólogo o seis (6) semestres de formación profesional en: Educación.	Brindar apoyo técnico a los procesos pedagógicos, desalud y nutrición, cuidado y otros que tengan relación con la atención diaria y el desarrollo de los participantes de las UTS a cargo directamente de la Secretaría de Bienestar Social
4146-094	2	Técnico	Título Técnico profesional o tecnólogo o seis (6) semestres de formación profesional en: otros programas asociados a bellas artes.	Brindar apoyo técnico a los procesos pedagógicos, desalud y nutrición, cuidado y otros que tengan relación con la atención diaria y el desarrollo de los participantes de las UTS a cargo directamente de la Secretaría de Bienestar Social
4146-095	8	Técnico	Título Técnico profesional o tecnólogo o seis (6) semestres de formación profesional en: Economía, administración, contaduría pública y afines.	Brindar apoyo técnico a los procesos de seguimiento, gestión documental, bases de datos, recursos físicos, y otros que den soporte y que permitan eficiencia en la prestación de servicios y el buen funcionamiento de la Unidad de Transformación Social Atención Directa.



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 14 Teléfono: 8899826
www.cali.gov.co



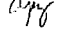
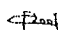
ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

NIVEL	TOTAL
Asesor	0
Profesional	121
Técnico	68
Asistencial	0
Total, general	189

De acuerdo con el Decreto 4112.010.20.0133 de marzo 28 de 2023, en cuyo artículo primero y segundo se delega en los Secretarios de Despacho, Directores de Departamentos Administrativos, Directores de Unidades Administrativas Especiales sin Personería Jurídica y al Jefe de la Oficina de Comunicaciones adscrita a la Secretaría de Gobierno del Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali, la facultad para suscribir todos los actos y documentos, pre contractuales, contractuales y pos contractuales de los contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, señalados en el artículo 2, numeral 4, literal h) de la Ley 1150 de 2007, reglamentada en la Subsección 4, Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y en especial a lo señalado en los artículos 48 numeral 29 de la Ley No.734 y artículo 54 Ley 1952 de 2019 de 2002, el jefe del organismo será responsable de la contratación.

La presente certificación se expide en cumplimiento del Artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y estará vigente hasta el treinta y uno (31) de diciembre de la vigencia 2023.


CLAUDIA PATRICIA CHARRIA RIVERA

Proyectó y elaboró: Ana Patricia Zuluaga R. – Contratista 
Revisó: Claudia Kytra Abadía Herrera – Profesional Universitario 



SC-CER652615

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 14 Teléfono: 8899826
www.cali.gov.co

